

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Corrección de errores del Acuerdo de 2 de junio de 2025, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Almería, por el que se abre un periodo de información pública del procedimiento concerniente a una solicitud de concesión de aguas públicas para abastecimiento en el término municipal de Lubrín, Almería (BOJA núm. 114, de 17 de junio de 2025). (PP. 1561/2025).

Advertidos errores en el Anuncio de 17 de junio de 2025, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Almería, por el que se da publicidad al Acuerdo de 2 de junio de 2025, de la misma Delegación Territorial, por la que se abre un periodo de información pública del procedimiento concerniente a una solicitud de concesión de aguas públicas para abastecimiento en el t.m. de Lubrín, de acuerdo con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece que las Administraciones Públicas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos, procede su subsanación en los siguientes términos:

Uno. En la página 8289/2.

Donde dice:

«8. Sondeo Pozo Sáez.

Tipo de la toma: Sondeo.

Coordenadas: UTM ETRS 89 (Huso 30):

X: 578248.789 Y: 4123398.467.

8. Sondeo Yebra.

Tipo de la toma: Sondeo.

Coordenadas: UTM ETRS 89 (Huso 30):

X: 578248.789 Y: 4123398.467.

9. Sondeo Pozo Sáez.

Tipo de la toma: Sondeo.

Coordenadas: UTM ETRS 89 (Huso 30):

X: 580622.617 Y: 4122259.489.»

Debe decir:

«8. Sondeo Pozo Sáez.

Tipo de la toma: Sondeo.

Coordenadas: UTM ETRS 89 (Huso 30):

X: 578248.789 Y: 4123398.467.

9. Sondeo Yebra.

Tipo de la toma: Sondeo.

Coordenadas: UTM ETRS 89 (Huso 30):

X: 580622.617 Y: 4122259.489.»